

# Entre la "sospecha" y la "lucha por la vida"

ANDRES AYLWIN A.

Se trata de un caso como millares de otros: "Ximena tiene 20 años; usa ropa negra y se pinta los labios muy rojos; viste habitualmente a lo *punk*. Un día concurre a un recital en una comuna periférica y sin motivo aparentemente justificado es detenida, junto a un numeroso grupo de jóvenes, por un piquete de carabineros. Termina en un calabozo. Dice haber sido detenida quince veces siempre por puras tonterías".

El relato corresponde a una realidad social que denuncian con insistencia la casi totalidad de las organizaciones juveniles. Sostienen que los jóvenes son detenidos, a menudo, por simples "sospechas" absurdas, que se fundamentan en formas de vestir, expresarse o convivir, propias de amplios sectores de la juventud. Al efecto, los datos estadísticos son expresivos: en 1991 fueron detenidas 105 mil 331 personas "por sospecha", sólo en la Región Metropolitana, la mayoría de las cuales son jóvenes.

Por suerte, estas cifras empiezan a revertirse significativamente en 1993 donde los detenidos por sospecha bajan a 52 mil 967 según datos oficiales. Pero la cifra sigue siendo alta si se considera que el total de los aprehendidos por robo, hurto, homicidio, lesiones y violaciones, en ese mismo período, asciende a 54 mil 360 personas.

Fara que se entienda el problema legal, podemos expresar que la norma general es que nadie puede ser detenido sino por orden de un juez competente que tenga "fundadas sospechas" en cuanto a la participación delictual de una persona. Esto significa

que los agentes de seguridad no pueden normalmente detener por propia iniciativa, salvo en el caso excepcional de sorprender *in fraganti* a un delincuente. Sin embargo, esta última norma, nuestro Código de Procedimiento Penal la extiende ambiguamente con respecto a "los que anduvieren disfrazados y rehusaren darse a

En esta forma la reacción subjetiva o aun prejuiciada de un policía, incide directamente en un aspecto que está en el centro o médula de toda la teoría de los derechos humanos: el carácter singular y distinto de cada hombre y mujer y el derecho de todos, especialmente de los jóvenes, a expresarse originalmente y ser respetados



conocer" o aquellos otros que "se encontraran a deshora o en lugares o circunstancias que presenten motivo fundado para atribuirle malos designios si las explicaciones que dieran no desvanecieran las sospechas".

Esta última norma da a la policía una facultad para practicar detenciones excesivamente discrecionales, en que el carácter de "sospechoso" de un joven se fundamenta muchas veces simplemente en la forma original en que tienden a expresarse las nuevas generaciones o sectores de ellas.

en su identidad y diversidad.

En este último aspecto queremos ser muy claros: la intolerancia para aceptar las expresiones propias de la juventud no es patrimonio de la policía sino que son expresiones casi corrientes en las generaciones mayores. Sin embargo, son las fuerzas de seguridad las que tienen la facultad de detener por mera "sospecha" y es precisamente esto lo que coloca a dichos funcionarios en una situación de especial responsabilidad partiendo de la base que pocas actitudes son más negativas en la

formación de la juventud que el que ésta se considere discriminada o aplastada en sus posibilidades de libre expresión de sus individualidades, la cual no debe tener otro límite que las conductas claramente delictuales.

Es considerando esta realidad y el propio texto de nuestra Constitución, que se hace indispensable modificar nuestra legislación en cuanto autoriza la detención por mera "sospecha".

Señalamos, a mayor abundamiento, que diversas convenciones internacionales suscritas por Chile son categóricas para prohibir cualquier detención "arbitraria" y es evidente que lo es aquella que se apoya en meras "sospechas" absolutamente subjetivas.

El problema descrito, al margen de sus aspectos éticos, creemos que tiene una enorme trascendencia social pues cada joven arbitrariamente detenido tenderá, muchas veces, a tener conductas antisociales pues percibirá en la institucionalidad la voluntad de rechazarlo y discriminarlo y no de incorporarlo e integrarlo. La masificación de este tipo de conductas puede ser altamente peligrosa en un tipo de sociedad donde el alcohol y la droga se nutren, fundamentalmente, de la discriminación y la marginación de los jóvenes, sea ésta objetiva o subjetiva.

En este aspecto no queremos simplificar y reducir las políticas frente a la juventud y la droga a una exclusivamente "represiva" y otra esencialmente "permissiva". Lo que sí queremos afirmar es que en una gran política integradora de la juventud, en que los jóvenes sean los sujetos de su propia historia, donde se encuentren los elementos básicos para derrotar a un enemigo, como es

la droga, que avanza y penetra fácilmente en el alma de un joven que se siente discriminado y marginado, pero que difícilmente podrá conquistar la voluntad de un joven integrado solidariamente a una comunidad que hace confianza en él y que le da espacios para realizarse integralmente como persona, con necesidades y aspiraciones materiales y espirituales.

En este sentido, centenares de organizaciones juveniles que han surgido espontáneamente en la base, fruto del dolor y la reflexión, son la mejor garantía de una juventud que se puede desarrollar positivamente, no como consecuencia de la represión, sino como fruto de la fuerza espiritual y moral de la lucha mancomunada por valores y principios que se viven y se practican. Pues, en definitiva, la gran opción contra la droga no es la cárcel del joven potencialmente en peligro, sino la fe profunda en ideales capaces de hacer volar la imaginación hacia ideales reales y permanentes y no falsos y efímeros.

La reciente marcha de millares de jóvenes en "defensa de la vida" es la mejor prueba, tanto de la verdadera magnitud que ha adquirido entre nosotros la expansión de la droga, especialmente la pasta base, como del verdadero camino para luchar contra ella, expresado en solidaridad y arte y, más que nada, en conciencia juvenil de que el peligro de cada niño o joven no es un problema individual sino que es un gratificante y heroico desafío para las nuevas generaciones.

Andrés Aylwin Azócar es diputado de la Democracia Cristiana por San Bernardo.

La nomenclatura es de un amigo mío, sagaz e instruido. Se la tomo prestada, pues tengo la sospecha de que, con ella, apuntamos a la esencia de uno de los problemas importantes en nuestro medio que aún no conceptualizamos con precisión.

En una conferencia panel, mi amigo habló de dos tendencias que contribuyen al ensombrecimiento de nuestra realidad. Dos tendencias que generan lamentos sin origen y destruyen o deterioran el mundo de sueños e ideales que una gran parte de nuestra generación atesoró en lo más profundo de su espiritualidad.

Mi amigo habló de una memoria sin política y de una política sin memoria.

En la actualidad, es frecuente registrar la inquietud de algunos políticos por la indiferencia que perciben en la gente frente a su actividad y esfuerzos.

Desde hace mucho tiempo, en nuestro país se acostumbra a identificar la actividad política, no con los políticos, sino que con los policastros; individuos inescrupulosos que transformaban la labor pública en una inmoral faena de lucro personal. Valga la evocación irónica: "Yo no quiero que me den, sino que me pongan donde *haiga*".

Entonces, otros tan inescrupulosos como los anteriores, se encargaron de esparcir la especie de que todos los políticos eran así: policastros. Y como algunos de estos especímenes sobrevivieron a los más disímiles regímenes políticos, el man-

## Modernidad y memoria

NISSIM SHARIM P.

jar se lo pusieron en bandeja a los oportunistas: la política era una actividad bastarda.

Pero como la postura todavía no era hegemónica en nuestro medio, los 17 años de dictadura de Pinochet, se encargaron del resto: "Todos los señores políticos son unos malhechores". "Hay que acabar con la política...". ¡Cuántas veces no escuchamos este tipo de prédica que, además, se anunciaba acompañada de las penas del infierno para el eventual trasgresor, es decir para el que quería seguir realizando actividad política.

Acostarse a las 8 de la noche, renunciar a las ideas y someterse a toda clase de abusos y arbitrariedades, constituyeron los pilares de la educación social de la dictadura que, por lo demás, utilizó herramientas sumamente persuasivas para imponer su doctrina.

Y, claro; 20 años después, los artistas nos quejamos de la deformación del hábito cultural, y los políticos, de la indiferencia del pueblo frente a su labor, (algunos, no todos; hay otros a los que les viene muy bien).

Nuestra historia (nuestra memoria) debe despojarse de información, interpreta-

ciones o aproximaciones políticas, pues el pueblo ya está educado para entender la calidad bastarda de dicha actividad.

Memoria sin política. Política sin memoria.

Ahora se sigue manoseando la actividad política y descalificándola en base a una ingeniosidad de peso cuarenta. La actividad política atenta contra la modernidad. No se dice así, claro. ¡Ya no estamos, gracias a Dios, en un concierto con un solista único! Pero es frecuente observar la ubicación, en términos de antinomia, de los principios respecto a la modernidad. Es decir, mucha gente de la antigua izquierda, por ejemplo, estima que tener, o mejor dicho mantener actitudes de principios, transforma al sujeto en enemigo de la modernidad.

Muchos se excusan, diciendo que no son las ideas lo que ha muerto. Que lo que ha muerto es la ideología. Creo que eso es, simplemente, un juego semántico que no implícita metáfora de alguna consistencia. Las ideologías son, simplemente, conjuntos de ideas sistematizadas que permiten una aproximación, un punto de vista global, frente a la existencia y al Universo. Si se acabó la ideología, se acabaron, también,

las ideas como instrumentales de exploración existencial.

En las páginas de este mismo diario, se han consignado algunas quejas "izquierdistas" frente a un artículo escrito por Antonio Cortés (*Una izquierda modal*, 20 de octubre) que tocaba de alguna manera el conflicto entre principios y modernidad. Una de las interrogantes fundamentales que abre la interesante especulación analítica de Cortés Terzi, es la de saber cómo y con qué los izquierdistas, modales, modernos, renovados, o como se prefiera denominarlos, reemplazan los principios que antaño dijeron venerar. ¿Por programas puntuales, por celulares, computadores o video-conferencias...? En una palabra, ¿por tecnología?

La tecnología que parece ser el elemento tipificador de la modernidad, puede ser formidable si sus efectos se extienden en beneficio de la humanidad. Pero mientras se siga utilizando como un sustituto de principios, ideas, utopías y pensamiento profundo, mientras se utilice la modernidad, como un eje destinado a estructurar bases y fundamentos de una política sin memoria, nos convertirán a todos, en simples materiales sometidos, por muchos circuitos de dulzura que se constituyen en su entorno.

Y de sometimientos, el pueblo de Chile ya ha tenido suficiente.

Nissim Sharim Paz es actor y director teatral.